

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2564** APARTAMENTOS CARLOTA, S.A.

Por decisión del Administrador de hecho de la sociedad APARTAMENTOS CARLOTA, S.A., se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en el domicilio social de la entidad sito en calle Costa Rica, n.º14, el día 11 de junio de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2018, en el mismo lugar y hora, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y votar los puntos del siguiente

## Orden del día

Primero.- Modificación de los artículos 9 y 11 relativos a los Órganos de la sociedad y aprobación, en su caso, de la nueva redacción de los citados preceptos estatutarios.

Segundo.- Nombramiento de Administrador único de la sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura, redacción y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 2018.- El Administrador de hecho, Juan Francisco Santana Ruiz.

ID: A180029085-1